Vivienda

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	Abril 14 de 2025	N° DE COMISIÓN	843

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	ANDREA CAROLINA BARRUGA PÉREZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN / GRUPO DESARROLLO SOSTENIBLE

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
8	4	2025	8	4	2025	BOGOTÁ - MEDELLIN
8	4	2025	8	4	2025	MEDELLIN - ACANDÍ
11	4	2025	11	4	2025	ACANDÍ - TURBO
11	4	2025	11	4	2025	TURBO – APARTADÓ
11	4	2025	11	4	2025	APARTADÓ - BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

ACOMPAÑAMIENTO A LA PREPARATORIA Y TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA A ACUEDUCTOS COMUNITARIOS DE ACANDÍ, CHOCÓ EN CALIDAD DEL AGUA.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

El día 8 de abril se arribó a Medellín para desde allí realizar el desplazamiento aéreo al municipio de Acandí, Chocó, donde se realizó el encuentro de acueductos comunitarios urbanos y rurales.

El primer día, martes 8 de abril, en horas de la tarde, se realizó visita a la Planta de Tratamiento de Agua Potable – PTAP que abastece la zona urbana del municipio de Acandí, operada por el prestador "Administración Pública Cooperativa de servicios públicos domiciliarios de Acandí". Lo anterior, toda vez que la alcaldía municipal solicitó asistencia técnica al MVCT, con el fin de determinar las razones técnicas

por las cuales la PTAP no está siendo operada actualmente, de allí que el equipo técnico del Ministerio brindó las recomendaciones necesarias para que la planta inicie nuevamente su correcta operación.

El segundo día, 9 de abril, en horas de la mañana, se realizaron actividades relacionadas con la logística del evento de entrega del proyecto de rehabilitación de la línea de conducción del sistema de acueducto en la vereda Batatilla del municipio de Acandí. Ya en horas de la tarde del mismo día, se realizó el evento oficial de entrega de dicho proyecto, para lo cual se contó con el acompañamiento del alcalde municipal y del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico del MVCT, así como de funcionarios de la alcaldía, del Ministerio y de la comunidad en general. Se recibió un aproximado de 250 personas en dicho evento.

El jueves 10 de abril, se realizaron jornadas paralelas de asistencias técnicas por parte del MVCT, brindadas a acueductos comunitarios urbanos y rurales. Los temas fueron: residuos sólidos, basura cero, gestión del riesgo sectorial, política de gestión comunitaria del agua, esquemas diferenciales, calidad del agua para consumo humano, cambio climático y plan de uso eficiente y ahorro del agua.

El taller de asistencia técnica de calidad del agua para consumo humano inició a las 8:30 a.m. con la presentación de todos los asistentes y mencionando las expectativas que esperan de la jornada.

El taller consistió en la socialización de la normatividad de calidad del agua para consumo humano que se encuentra vigente en nuestro país, mediante un espacio de diálogo con los acueductos a partir de un ejercicio participativo que permitió socializarles las normas.

Este espacio consistió en realizar preguntas y respuestas asociadas a la calidad del agua para consumo humano, indicando que no se trata de una evaluación o cuestionamiento hacia las organizaciones comunitarias, sino en una construcción colectiva de conocimientos, para lo cual se entregaron las preguntas que se encontraban en diferentes sobres para abarcar la totalidad de los acueductos presentes.

El equipo del Minvivienda entregó a los acueductos asistentes unas fichas que incluyen los 6 parámetros básicos de calidad del agua con sus valores máximos aceptables (pH, color aparente, turbiedad, cloro residual libre, coliformes totales, E-coli), acompañada de una explicación del uso e importancia de estas. Adicionalmente, contienen el puntaje de riesgo de estas características para poder realizar un ejercicio de cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano - IRCA.

Los temas abordados con las preguntas realizadas a los participantes fueron:

- La importancia de las normas colombianas de calidad del agua para sus acueductos comunitarios.
- Las muestras de control de calidad del agua que se realizan en sus sistemas de acueducto y su utilidad en la toma de decisiones operativas y activación de medidas de contingencia cuando se presentan problemas de calidad del agua.
- Las muestras de vigilancia que realiza la secretaría de salud y la importancia de realizar contramuestras por parte de la organización comunitaria.
- La localización de los puntos donde se deben tomar las muestras de vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano.
- La responsabilidad de tener materializados los puntos de muestreo de calidad del agua y sus condiciones de seguridad.

- El procedimiento adecuado para tomar una muestra de calidad del agua para consumo humano.
- La importancia del IRCA para la salud de las comunidades beneficiarias de los sistemas de suministro de agua.
- El reconocimiento de sus capacidades operativas para disminuir los niveles de riesgo de la calidad del agua.
- Ideas para el tratamiento del agua cuando está contaminada con materia fecal, así como la gravedad del nivel de riesgo que dicha contaminación representa.
- La importancia de consignar los resultados de las muestras de control de la calidad del agua para consumo humano en los libros de registro.

Una vez finalizado el ejercicio, se socializó cada respuesta a los asistentes, para lo cual se complementaron y corrigieron las respuestas, además de que fueron aclaradas las dudas que van surgiendo sobre los temas tratados.

Se terminó la jornada indicándoles la disposición que se tiene desde el Minvivienda para apoyar los temas, dudas, inquietudes y aclaraciones que surjan por parte de los acueductos comunitarios presentes relacionados con la calidad del agua para el consumo humano.

El 11 de abril se realizó el traslado de regreso a la ciudad de Bogotá, para lo cual se tomó transporte acuático de Acandí a Turbo durante 2 horas, y, posteriormente, se trasladó vía terrestre al municipio de Apartadó por una hora, desde donde salió el vuelo a la ciudad de Bogotá.

Conclusiones y recomendaciones:

Se brindó asistencia técnica a un total de 21 personas pertenecientes a 8 organizaciones comunitarias y al prestador de acueducto del casco urbano del municipio de Acandí, señalados a continuación:

No.	Nombre acueducto	Área de prestación
1	JAC Acandí	Rural
2	Asociación de mujeres manos unidas	Urbano
3	Programa "jóvenes en paz"	Rural
4	Asogacan VSP Acandí	Urbano y rural
5	Administración Pública Cooperativa de servicios públicos domiciliarios de Acandí – APC Acandí	Urbano
6	Cocomasur	Urbano y rural
7	JACASEP Capurganá	Rural
8	APROCAFA Acandí	Urbano

Fuente: Lista de asistencia anexa

Se socializó la normatividad de calidad del agua para el consumo humano vigente en Colombia mediante un ejercicio participativo de preguntas y respuestas que permitió de una manera didáctica generar conocimientos básicos a los acueductos comunitarios que asistieron.

Se aclararon dudas particulares a las organizaciones comunitarias frente a temas puntuales que presentan en sus territorios asociados a la vigilancia y control de la calidad del agua para el consumo humano.

Se presenta a continuación un registro fotográfico de la jornada de asistencia técnica en calidad del agua para consumo humano:

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	Anexo 1
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	Anexo 2
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Anexo 3. Lista de asistencia

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

SATENA
LA AEROLÍNEA DE LOS COLOMBIANOS
BARRIGA PEREZ/ANDREA
FROM BOGOTA
TO MEDELLIN
FLIGHT 9R8602
DATE 08APR
BAGGAGE 00/000
SEAT 7D BN 050
ETKT 192462879833
FQTV

SATENA
LA AEROLÍNEA DE LOS COLOMBIANOS
BARRIGA PEREZ/ANDREA
FROM MEDELLIN
TO ACANDI
FLIGHT 9R8854
DATE 08APR
BAGGAGE 00/000
SEAT 6C
BN 014
ETKT 192462879833
FQTV

028

Tarjeta de Embarque / Boarding pass

SATENA
LA AEROLÍNEA DE LOS COLOMBIANOS

Nombre del pasajero/Passenger name

BARRIGA PEREZ/ANDREA CAROLINA MRS

ID63549868

Vuelo/Flight	**Fecha/Date**	Salida/Departure
9R 8899	**11APR**	**18:59h**

Desde/From	**Hacia/To**
APARTADO	**BOGOTA**

Puerta/Gate	**Hora Embarque/Boarding Time**	**Asiento/Seat**
	18:14h	**10D**

No. Ticket

192462879833

counter de SATENA una hora antes de tu vuelo.

Para pasaje electrónico, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya, el cual regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como por pérdida o averías del equipaje. / For passengers with electronic ticket, this is your travel ticket as per requested by Warsow/The Hague conventions, regulation international air transportation. Such conventions in most of the cases limit the carrier´s hability in the event of death or injuries as well as lost do damage of luggage.

- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. / The passenger acknowledges the validity and conditions of the fare paid.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje. / The passenger acknowledges the documentation required for the trip.

www.satena.com

APRECIADO PASAJERO

RECUERDA QUE NUESTRO PROCESO

DE ABORDAJE CIERRA

45 MINUTOS ANTES

DE LA SALIDA DEL VUELO

Después de este tiempo, no se permitirá el ingreso de más pasajeros.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

De acuerdo, al art 1.6.1.4.6 del decreto 1625 del 2016 establece en su inciso No. 3 que el tiquete de transporte de pasajeros es documento equivalente a la factura de venta"., articulo vigente mientras se expide la reglamentación del sistema de facturación para este documento, es decir 31 de agosto de 2024.

Equipaje de Mano Permitido / Carry-on Baggage Allowance - Cada pasajero puede llevar / Each passenger may take

1 Pieza de Equipaje 1 Piece of Baggage	1 Vuelos regionales 1 Regional Flights	**5 Kg equipaje de mano.** **Hasta 15 Kg de equipaje de bodega MAX***
1 Artículo Personal 1 Personal Item	Cartera, mochila pequeña, laptop, cámara de video o bolso de bebé (si viaja con infante) Purse, small backpack, laptop, video camera or diaper bag (when traveling with infant)	

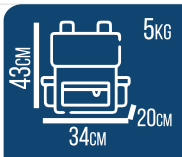

Tu equipaje de mano no tendrá costo si cumple con las medidas requeridas

Recuerda

Al llevar equipaje de Bodega, debes registrarlo en el counter de SATENA una hora antes de tu vuelo.

***Hasta 10kg en bodega para las rutas operadas en aeronaves con capacidad para 19 pasajeros o menos: LET410 - B1900 - JETSTREAM**

"Si su equipaje de mano no cumple con el peso o volumen permitido, será enviado como equipaje condicional, previa cancelación del valor correspondiente por exceso de equipaje / If your hand luggage does not meet the weight or volume allowed, it will be sent as conditional luggage, pay for over weight before

Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano en cabina / Due to operacional reasons some fligths may enforce carry-on baggage restrictions

Si requiere asistencia favor contáctenos en la puerta de embarque de su vuelo / If you need any assistance please contact our staff at your boarding gate.

TRANSTEO ZOMAC S.A.S GRUPO III MICROEMPRESA
NIT 901.549.097-1
cll la habana, avenida el rio
Tel: (604) 3122352237
Acandí - Colombia
yumalo@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 29156

Señores	ANDREA BARRIGA		
NIT	63.549.868-2	**Teléfono**	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	ACANDI	**Ciudad**	Acandí - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/04/2025, 12:10
Expedición	11/04/2025, 12:10
Vencimiento	11/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TIQUETES ACANDI -TURBO	1.00	75,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	75,000.00
Total a Pagar	75,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 75,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072211469 aprobado en 20240603 prefijo FV desde el número 3001 al 35000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5011 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 4fc4df5f23f51ca502105f2211ef8b1106113e50095c9ea34256a4061f9fb02ba1d54ee480247a1be6a7637b1150d222

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Municipio de Acandí FECHA: 10 Abr. 2025 HORA: 8:30 AM

TEMA: Asistencia Técnica Viceministerio Agua y Saneam. PRESIDE: MVCT - VASB.

EQUIPO ACOMPAÑANTE:

No.	Nombre	Nombre Acueducto	Cargo	Área de prestación (urbano o rural)	Municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Estilita Franco	JAC	Tesorera	Urbana	Acandi	3116253227	shouifra1992@hotmail.com		Estilita Fc
2	Libardo Alvarez	JAC	Presidente	Rural	Acandi	3136350794			[illegible]
3	Socorro Cas	JAC Acandi	Tesorera	urbano	Acandi	3127352303		Potabilización	[illegible]
4	Marisdany J.	Asociacion de mujeres manos unidas	vocal	urbano	Acandi	3147831196	marisdanyacandi@hotmail.com		Marisdany J.
5	Janis Martinez	Asociación de Mujeres Manos unidas	Tesorera	urbano	Acandi	3145554780	martinezstefanu076@gmail.com		Janis M. J
6	Nilson Diaz	Programa Joves en paz	Represente Jovenes en paz	Rural	Acandi	3122196909	nilsondaviddiaz cuadrado@gmail.com		[illegible]
7	ANDRES G		Gis. Pres	Rural	Acandi	3225773073	Asogacan@gmail.com.	Reforestación de las cuencas hidricas	ANDRES G
8	Eloina Murillo Angulo	Asogacan vspacandi	Secretaria Rpf Vigilancia	Rural urbano	Acandi	3236053737	asogacan@gmail.com.	Proyecto de conservacion del agua	Eloina M.
9	Julio Gonzalez	APC	Fontanero	Urbano	Acandi	3114020966	Julio Julian Gonzalez@Hotmail		Julio

Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

	No.	Nombre	Nombre Acueducto	Cargo	Área de prestación (urbano o rural)	Municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
10	22	HENRY VALENCIA	A.P.C	FONTANERO		Acandí	3105258407			HENRY V
11	23	Cristian mestra O.	A.P.C	Operario		acandí	3205725562	Cristianmestra1989		Cristian m.
12	24	Harold Garces		Apoyo Tecnico		Acandí	3234664292	haroldgarces@cocomasur.org		[illegible]
13	25	José Manuel C. Córdoba		Coordinador etno-educación.	Rural	Acandí, Chocó	3108450505	manuelcordoba@cocomasur.org		[illegible]
14	26	Rosley Vergara	JACASEP	R. legal	Rural	Acandí capurganá	3233255567	rosley2020@hotmail.com		[illegible]
15	27	Ailly T. Molina G.	Jacasep.	Secretaria.	Rural	Acandí Capurganá.	3103660829	atmolina0808@gmail.com		Ailly M
16	28	Karen Ballesteros	Cocomasur	Aux Admon.		Acandí	3218691443	cocomasur@gmail.com		[illegible]
17	29	Rosana Córdoba	Cocomasur	Coordinadora tecnica	Rural	Acandí	3146162800	rosana.ceda@hotmail.com		[illegible]
18	30	Ferley Caicedo	Peñaloza Cocomasur	Coor. Tecnica	Rural	Acandí	3124115753	ferleycaicedo@cocomasur.org		Ferley C
19	31	Victor Medrano				Acandí.	3104973898	victormedrano107@gmail.com		Victor.
20	32	Milagros P. M	Aprocafa	presidente	Urbano	Acandí	3217939605	aprocafaacandi@gmail.com.		[illegible]
21	33	Juan José [illegible]	APC-Acandí	R legal	Urbano	Acandí	320543[illegible]	[illegible]@gmail.com		[illegible]
	34									